



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE BIENESTAR DEL ESTADO DE QUINTANA ROO.**

En la ciudad de Chetumal, capital del Estado de Quintana Roo, siendo las 11:00 horas, del día 05 del mes de febrero del año 2026, en las oficinas de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, ubicadas en la avenida Boulevard Bahía no. 301, edificio "B", entre calle Rafael E. Melgar y calle Emiliano Zapata, colonia Centro, C.P. 77000, Chetumal, Quintana Roo, con la finalidad de dar cumplimiento a lo dispuesto por los artículos, 39 y 40 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 22 fracciones, XVII y XVIII, 37, 38, 40, y demás relativos aplicables de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, se encuentran presentes las personas servidoras públicas que signan esta acta al margen y calce, así como la lista de asistencia respectiva, con la finalidad de llevar a cabo la **Tercera Sesión Extraordinaria** del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, del año 2026, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Pase de lista de asistencia.
2. Verificación del quórum legal.
3. Aprobación del orden del día.
4. Ratificación del Proyecto de la Tabla de Aplicabilidad del Fideicomiso del Bienestar.
5. Lectura de acuerdos y aprobación del acta de la sesión extraordinaria.
6. Clausura de la sesión.

PUNTO NÚMERO 1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos, en adelante "**Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN**", manifiesta que, de conformidad a la lista de asistencia, que al efecto ha sido signada, se encuentran presentes las personas servidoras públicas quienes fueron convocadas para la celebración de esta sesión.

PUNTO NÚMERO 2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, informa que se cuenta con la presencia de todos y todas sus integrantes, por lo que declara que existe quórum legal para llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria 2026 del Comité de Transparencia.

PUNTO NÚMERO 3. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, realiza la lectura del Orden del Día y somete a consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación.

Acto seguido, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. María Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Lic. Janny Yannir López Kú. Secretaria. Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Mtra. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO UNO (01/III/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad el orden del día.





PUNTO NÚMERO 4. RATIFICACIÓN DEL PROYECTO DE LA TABLA DE APLICABILIDAD DEL FIDEICOMISO DEL BIENESTAR. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la Secretaría de Bienestar del Estado de Quintana Roo, expone los antecedentes conducentes al dictamen emitido por el **Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO)** con fecha 13 de octubre 2025, mediante el cual, incorporó al "Fideicomiso del Bienestar del Estado de Quintana Roo", como Sujeto Obligado de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Quintana Roo (Vigente en esa temporalidad), no obstante que esta Unidad de Transparencia, previamente, mediante el oficio **no. SDB/DSDB/UTAIPDPyA/0322/X/2024**, de fecha 21 de octubre de 2024, había solicitado la modificación de su tabla de aplicabilidad, pidiendo la incorporación de la obligación a este sujeto obligado, correspondiente a "...los fideicomisos, fondos públicos, mandatos o cualquier contrato análogo, deberán poner a disposición del público y mantener actualizada y accesible, en lo que resulte aplicable a cada caso...".

Acto seguido, concede el uso de la voz al Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN, quien comenta sobre su análisis del artículo 24 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, para que la Secretaría de Bienestar cuente con un Comité de Transparencia que contemple lo relativo al Fideicomiso del Bienestar, y no un Comité de Transparencia para el Fideicomiso, ya que son áreas comunes de la SEBIEN quienes se encargan de lo relativo al Fideicomiso en mención. Y toda vez que el pasado 03 de febrero de 2026, el Mtro. Santiago Ramiro May Chan, Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN, y el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública, y Protección de Datos Personales y de Archivos de la SEBIEN, acudieron a una reunión de trabajo en las instalaciones del Instituto Quintanarroense de Transparencia para el Pueblo (IQTP), en donde platicaron con el Mtro. Juan Francisco Domínguez Galera, Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del IQTP, y el Mtro. Jaime Roberto Gómez Gamboa, Director de Obligaciones de Transparencia del mismo órgano desconcentrado, quienes concluyeron que la luz de la nueva legislación en materia de transparencia, es decir, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, publicada en el Periódico Oficial el día 25 de noviembre de 2025, particularmente lo establecido por el artículo 24 del mismo cuerpo normativo, y tomando en cuenta que el IDAIPQROO ha quedado extinto, es menester la ratificación del proyecto de tabla de aplicabilidad del Fideicomiso del Bienestar, por conducto del Comité de Transparencia de la SEBIEN, para efecto de dar cumplimiento con las obligaciones en la materia. Por lo anterior, sería el Comité de Transparencia de la SEBIEN, quien tendría la competencia correspondiente a las obligaciones específicas enmarcadas por el artículo 84 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Quintana Roo, y todo lo conducente al sujeto obligado denominado Fideicomiso del Bienestar, sin la necesidad de constituir un comité transparencia independiente para dicho fideicomiso.

En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, y después del análisis y comentarios expresados por las personas integrantes del Comité de Transparencia, somete a su consideración a quienes integran el Comité de Transparencia, su aprobación, y da a conocer el resultado de la votación:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Lic. Janny Yannir López Kú. Secretaria. Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Mtra. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO DOS (02/III/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad, el proyecto de Tabla de Aplicabilidad, para ser tomada en cuenta, y remitir en tiempo y forma al IQTP.



Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín



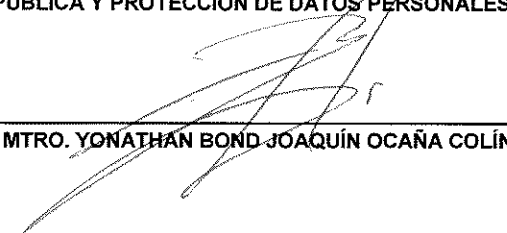
PUNTO NÚMERO 5. LECTURA DE ACUERDOS Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, da lectura de los acuerdos de la sesión, mismos que han quedado plasmados en el cuerpo de la presente, y somete a votación la aprobación de esta acta, dando como resultado el siguiente:

1. **Presidente:** Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín. Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales y de Archivos. **Aprueba.**
2. **Secretaria:** Lic. Marlia Guadalupe Castillo Tadeo. Directora Jurídica. **Aprueba.**
3. **Vocal:** Lic. Janny Yannir López Kú. Secretaria. Vocal suplente del Mtro. Carlos Lenin Ceballos Cardeña. Subsecretario de Planeación, Administración y Mejora Regulatoria. **Aprueba.**
4. **Vocal:** Mtra. María Elena Castillo Chuc. Directora de Infraestructura Social. **Aprueba.**
5. **Vocal:** Mtro. Santiago Ramiro May Chan. Titular del Órgano Interno de Control de la SEBIEN. **Aprueba.**

ACUERDO NÚMERO TRES (03/III/SEO/2026). Quienes integran el Comité de Transparencia, aprueban por unanimidad, el acta de la presente sesión extraordinaria.

PUNTO NÚMERO 6. CLAUSURA DE LA SESIÓN. En uso de la voz, el Mtro. Yonathan Bond Joaquín Ocaña Colín, Presidente del Comité de Transparencia de la SEBIEN, agradece la presencia de las y los miembros integrantes de este órgano colegiado y declara formalmente clausurada la presente sesión, siendo las 11:44 horas de la fecha de su inicio, levantándose el acta correspondiente, misma que fue suscrita al calce y al margen por quienes integran el Comité de Transparencia, dando debida constancia para los efectos legales a que hubiera lugar.

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y DE ARCHIVOS.



MTR. YONATHAN BOND JOAQUÍN OCAÑA COLÍN.

SECRETARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA JURÍDICA.



LIC. MARLIA GUADALUPE CASTILLO TADEO.

VOCAL SUPLENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y SECRETARIA DE LA SUBSECRETARIA DE PLANEACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y MEJORA REGULATORIA.



LIC. JANNY YANNIR LÓPEZ KÚ.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y DIRECTORA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL.



MTRA. MARÍA ELENA CASTILLO CHUC.

VOCAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DE LA SEBIEN.



MTR. SANTIAGO RAMIRO MAY CHAN.